

Guayaquil, 03 de Octubre del 2013

Señor
ANTONIO PLAZA AROSEMENA
SOCIEDAD INDUSTRIAL ORIZA S. A.
GERENTE
Ciudad:-

De mis consideraciones:

Hago conocer a Usted que en esta fecha 03 de Octubre del 2013, procedí a transferir a favor del Señor ABOG. JORGE PLAZA AROSEMENA, con el consentimiento de mi cónyuge Señor XAVIER HUERTA EGUEZ, el título de acciones No.5 contentivo de CIENTO SESENTA (160) ACCIONES, numeradas de la No.641 a 800 inclusive, ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00) cada una, título emitido a mi favor el 10 de Junio del 2013, que corresponde al capital social suscrito y pagado de la compañía SOCIEDAD INDUSTRIAL ORIZA S.A.

Sírvase proceder a inscribir la cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de su representada y, hacer conocer del particular a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil. Además, estoy acompañando el original del título cedido, para que lo anule y emita uno nuevo a favor del Cesionario.

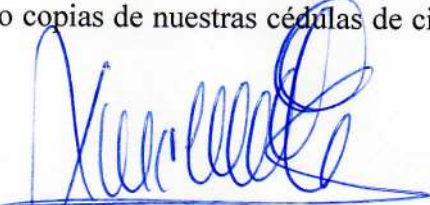
La Cedente y el Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en Guayaquil.

La presente es una inversión Nacional.

Para constancia de lo indicado, suscribo en unión de mi cónyuge, señor XAVIER HUERTA EGUEZ y del cesionario. Acompaño copias de nuestras cédulas de ciudadanía y certificados de votación.

Atentamente,


GERARDA PLAZA YCAZA DE HUERTA
C.C.090886033-1
CEDENTE


XAVIER HUERTA EGÚEZ
C.C.090713582-6
CONYUGE DE LA CEDENTE


ABOG. JORGE PLAZA AROSEMENA
C.C.090275597-4
CESIONARIO